



Marco de incidencia

Acción por la justicia desde lo local hacia lo global



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

Una comunión
de Iglesias

Editor: Isaiah Toroitich

Autoría: David Boyer, Elena Cedillo, Emmanuel Gore, Sivin Kit, Sikhonzile Ndlovu, Isaiah Toroitich

Grupo de asesoría: Rev. Dr Jeannette Ada Maina, Iglesia Evangélica Luterana del Camerún; Rev. Dr Elitha Moyo, Iglesia Evangélica Luterana en Zimbabwe; Sra Ingrid Næss-Holm, Asesora principal, Política y Sociedad, Church Aid de Noruega; Rev. Amy Reumann, Director de Incidencia, Iglesia Evangélica Luterana en América; Rev. Karla Steilmann, Iglesia Evangélica del Río de la Plata (Argentina); Obispo Dr Jack Urame, Iglesia Evangélica Luterana de Papúa Nueva Guinea

Diseño y diagramación: Oficina de Comunicaciones de la FLM

Edición de textos: Kristine Greenaway y Oficina de Comunicaciones de la FLM

Traducción al español: Gerardo Oberman

Edición de estilo: Elena Cedillo

Foto de portada: La juventud de la FLM ha avanzado de modo significativo en las prioridades de incidencia en la comunión, incluyendo la justicia climática y la consolidación de la paz. Foto: LWF/ Johanan Celine P. Valeriano

Publicado por: Departamento de Teología, Misión y Justicia
Acción por la justicia
Federación Luterana Mundial – Una comunión de iglesias
Route de Ferney 150
P. O. Box 2100
CH–1211 Ginebra 2

© Federación Luterana Mundial, Julio de 2022

ISBN 978-2-940642-42-7

info@lutheranworld.org

INDICIO

PRÓLOGO	3
ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN	5
El contexto.....	5
Objetivo general.....	5
Principios y valores rectores	6
ENFOQUES Y MÉTODOS	9
Incidencia con sustento teológico e inspirada en la fe	9
El enfoque basado en los derechos humanos	9
Políticas e incidencia con incorporación de la perspectiva de género y sensibles al género	10
Cooperación ecuménica, redes basadas en la fe y acción de la sociedad civil.....	10
La metodología de ‘lo local a lo global a lo local’	11
Incidencia y participación liderada por la juventud	12
Convergencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	12
Incidencia ante la ONU y los procesos multilaterales globales	12
PRIORIDADES TEMÁTICAS.....	15
I. Protección de los derechos humanos y de la dignidad para todas las personas	15
II. Imperativo para la justicia de género.....	18
III. Acción por la justicia climática.....	22
IV. Diálogo interreligioso y acción por la paz	25
V. Incidencia humanitaria.....	27
COMUNICACIONES PARA LA INCIDENCIA	33
Campañas temáticas	33
Eventos de incidencia	33
Informes y publicaciones	33
Vinculación con la prensa y medios de comunicación	33
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y APRENDIZAJE.....	35
Formación y aprendizaje experiencial.....	35
Desarrollo de herramientas	35
Creación de redes de incidencia	35
Asociaciones y movilización de recursos.....	35

PRÓLOGO

La Federación Luterana Mundial (FLM) cuenta con un largo compromiso con la incidencia, que se remonta a las primeras décadas de la organización. La convocatoria a buscar la justicia, la paz y la reconciliación ha sido una de sus principales prioridades. La FLM tiene, además, la firme convicción de que el compromiso público de las comunidades cristianas responde a la vocación de servir a sus prójimos y prójimas, asumiendo una tarea transformadora en el mundo. (Rom. 12:2)

Me alegra poder presentar el Marco de incidencia de la FLM. Está basado en la Estrategia de la FLM y en la Estrategia Global del Servicio Mundial de la FLM, así como en las resoluciones y en los compromisos de la Duodécima Asamblea del año 2017 y del Consejo de la FLM.

Las cuestiones temáticas abordadas en este marco se definen en base a las prioridades estratégicas de la FLM. Aunque no se incluyen otras cuestiones y temas importantes para la FLM que son también importantes en nuestras sociedades, de todos modos, forman parte de los principios y enfoques de incidencia que aquí presentamos.

Como se explica resumidamente en este marco, la FLM considera la incidencia como parte de su misión integral. Casi todas las 149 iglesias miembros, presentes en 99 países, y los programas nacionales del Servicio Mundial de la FLM están comprometidos con la incidencia. Esperamos sinceramente que este marco de incidencia sea una herramienta útil para su tarea y para muchas de nuestras contrapartes.

Además de la explicación clara y directa de lo que implica la incidencia en los actuales contextos políticos a nivel global, este marco intenta profundizar el mandato de la FLM en cuanto a la promoción de

actividades que afirmen los derechos humanos. El documento explora específicamente los fundamentos teológicos de la incidencia desde una perspectiva teológica y de identidad luteranas. También ofrece una reflexión sobre el valor añadido de la incidencia para el testimonio de las iglesias en el mundo.

El lanzamiento del departamento de *Acción por la justicia* (AFJ) como centro de incidencia de la FLM en el año 2020 marcó un paso importante hacia la consolidación de la promoción y del compromiso político de la organización y su fundamento estratégico y exhaustivo en la tarea de las iglesias miembros y de los programas nacionales del Servicio Mundial.

Nuestra acción conjunta en favor de la justicia fortalece la tarea de incidencia global y local de las iglesias miembros de la FLM y de la comunión luterana.

Agradezco a la AFJ por su liderazgo en el desarrollo del marco de incidencia y por el impulso que éste aporta a la tarea general por la incidencia de la FLM. También reconozco a las y los colegas de la Oficina de la Comunión que contribuyeron a este marco.

Quiero expresar mi gratitud a la experiencia del Grupo de asesoría, que ofreció orientación y apoyo para la redacción del marco. Creo firmemente que las iglesias realizan un aporte único y positivo hacia una sociedad más justa, pacífica y reconciliada a través de su incidencia.

Por lo tanto, recomiendo esta publicación a las iglesias miembros de la FLM, a los programas nacionales del Servicio Mundial y a nuestras contrapartes, como un recurso que fortalecerá nuestra tarea de sensibilización, inspirando la cooperación y la acción en favor de la justicia.

Rev. Anne Burghardt
Secretaria General
Federación Luterana Mundial



El llamado a buscar la justicia, la paz y la reconciliación ha sido una prioridad esencial de la FLM.
Foto: Archivos de la FLM

ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN

El contexto

El mundo está en cambio constante. Y eso acarrea repercusiones sociales, políticas, económicas y medioambientales en las personas y en las comunidades. Entre los cambios más críticos en el contexto global actual se encuentran el creciente desprecio y violación de los derechos humanos; el aumento del nacionalismo religioso y del populismo; el impacto negativo de los medios de comunicación social y la difusión de información falsa; las ramificaciones de los conflictos violentos; los efectos del cambio climático; el desplazamiento masivo de personas; el aumento de las inequidades; y la reducción del espacio democrático y cívico. La pandemia del COVID-19, que sacudió al mundo desde el año 2020, ha puesto aún más en evidencia la debilidad y la vulnerabilidad de los sistemas económicos y de salud pública a nivel global, agudizando los desafíos existentes.

El Marco de incidencia de la Federación Luterana Mundial está pensado como una de las herramientas para orientar la respuesta de la Comunión a los desafíos del mundo actual. La incidencia en la Federación Luterana Mundial (FLM) está basada en el testimonio de las iglesias miembros a nivel local, nacional, regional y global, y en la tarea y la experiencia del Servicio Mundial de la FLM y sus contrapartes. En estos contextos, la incidencia es desarrollada por titulares de derechos individuales, grupos, comunidades e instituciones en diferentes niveles.

El marco de incidencia es una herramienta que apoya la implementación de la *Estrategia 2019-2024 de la FLM* y la *Estrategia Global del Servicio Mundial 2019-2024 de la FLM*, y deriva su mandato de las decisiones, las políticas y las declaraciones producidas por la Asamblea y por el Consejo de la FLM. No crea nuevas áreas de trabajo que no estén ya cubiertas en las estrategias y en las decisiones mencionadas.

La incidencia mejora la acción humanitaria y de desarrollo de la FLM al abordar las causas fundamentales de la opresión y de la injusticia a través del fortalecimiento de la capacidad de las iglesias miembros y del apoyo a los programas nacionales del Servicio Mundial. La incidencia de la FLM contribuye con una presencia y testimonio vivo a los programas nacionales de Servicio Mundial y a las iglesias miembros en el mundo. La justicia de género y el liderazgo y la participación de la juventud son elementos transversales de la tarea de promoción de la FLM.

Como comunión de iglesias presentes en todas las regiones del mundo, la FLM aporta un valor añadido a la tarea de sensibilización en múltiples niveles: arraigo en las comunidades; amplio y profundo conocimiento de la tarea humanitaria y de desarrollo, así como experiencia en ella; alcance mundial y acceso a los principales procesos de toma de decisiones; teología transformadora y de afirmación de la vida que promueve la dignidad humana, la justicia, la paz, la reconciliación y el cuidado de la creación; y una rica cooperación ecuménica, interreligiosa y de la sociedad civil.

Objetivo general

El objetivo de la incidencia de la FLM es garantizar la dignidad humana promoviendo la justicia, la paz y la reconciliación a nivel local, nacional, regional y global. Esto se hace posible por medio del testimonio y de la tarea de las iglesias miembros y los programas nacionales del Servicio Mundial, así como en cooperación con referentes de la familia ecuménica, las organizaciones religiosas (incluidas las interconfesionales), los actores de la sociedad civil, los gobiernos, las Naciones Unidas y sus organismos especializados, y otras contrapartes.

Nuestra comprensión de la incidencia política en la FLM

La FLM considera a la incidencia como una parte integral de su misión holística en el mundo y como una expresión clave de su vocación como iglesia en la sociedad. La incidencia como voz pública y profética, y como acción en favor de la justicia, es un pilar fundamental del ser-iglesia, junto con el servicio a las personas necesitadas y a la proclamación del Evangelio. Como comunión global de Iglesias, que participa en la tarea humanitaria y de desarrollo, la incidencia resulta una valiosa herramienta para abordar las causas profundas de la pobreza, de las crisis humanitarias y de otros desafíos a los que se enfrentan las comunidades. La incidencia es, por ende, una herramienta importante para abordar las injusticias y sus causas.

La incidencia en la FLM se inspira en la tradición profética bíblica, que ordena a las personas de fe actuar con justicia, amar la misericordia y caminar humildemente ante Dios (Miqueas 6:8). La acción profética incluye la búsqueda de la paz y del bienestar de los espacios y de las comunidades de los que formamos parte (Jeremías 29:7). Nuestra incidencia política se sostiene en el ejemplo de Jesucristo, que

predicó la buena nueva de la libertad para las personas empobrecidas y oprimidas (Lucas 4:17-19).

Principios y valores rectores

La incidencia de la FLM se inspira en la fe y se basa en las Sagradas Escrituras y en la teología luterana, aplicando un enfoque basado en los derechos humanos tanto en sus políticas como en sus análisis, campañas y mensajes. Los siguientes principios y valores sustentan, además, toda la incidencia de la FLM:

- Dignidad y justicia para todos y todas
- Compasión
- Respeto por la diversidad
- Inclusión y participación
- Transparencia y responsabilidad mutua
- Solidaridad y conectividad

Una comunión en Cristo liberada por la gracia de Dios que vive y trabaja junta por un mundo justo, pacífico y reconciliado.

– Visión de la FLM

E V E R Y

HUMAN

H A S

RIGHTS

Los derechos humanos son
universales e inalienables.

Foto: Markus Spiske/Unsplash

ENFOQUES Y MÉTODOS

En su Manual de incidencia (2018), La FLM ha definido la incidencia como:

... las acciones organizadas, ya sea a nivel local, nacional o internacional, por parte de personas comunes, asociaciones u organizaciones que tienen como objetivo lograr un cambio en las políticas, las prácticas o los sistemas de valores que perpetúan las injusticias con la finalidad de garantizar la dignidad y los derechos humanos de todas las personas.

Dado que no es posible cambiar de manera directa las leyes de un país ni crear marcos políticos globales, buscamos influir en quienes sí pueden hacerlo a través del cabildeo, campañas, participación en los medios de comunicación, diálogos políticos y otras acciones. Eso es la incidencia. En nuestro enfoque de incidencia, centrado en la comunidad y basado en los derechos humanos, empoderamos a las personas titulares de derechos, a las comunidades y a las instituciones locales para que aboguen por cambios en las leyes, en las políticas y en las prácticas locales y nacionales.

La FLM utiliza los siguientes enfoques y metodologías en su tarea de incidencia.

Incidencia con sustento teológico e inspirada en la fe

La incidencia en la FLM nace desde la fe y se basa en las Escrituras y en una teología luterana de la dignidad humana, la justicia, la paz y la reconciliación.

La FLM considera la incidencia como su diaconía profética (un término utilizado para el servicio inspirado por Jesús y por los profetas y las profetizas que se enfrentaron a quienes estaban en el poder, reclamando cambios en las estructuras y en prácticas injustas). Este rol profético es una expresión clave de la

vocación de la FLM como iglesia en la esfera pública. Como comunión de iglesias que participa en la tarea humanitaria y de desarrollo, la FLM se ocupa de las causas estructurales de la pobreza y de otros desafíos que enfrentan las comunidades. La incidencia resulta una valiosa herramienta para abordar las injusticias y sus causas.

El enfoque basado en los derechos humanos

La incidencia de la FLM promueve la protección de los derechos humanos de todas las personas, en particular las marginadas, oprimidas y vulnerables a las injusticias.

El enfoque basado en los derechos humanos es un proceso que incluye la identificación de grupos o de personas (titulares de derechos) y de aquellas que tienen el deber y la responsabilidad de responder y garantizar el cumplimiento de sus derechos humanos (titulares de obligaciones). Se basa principalmente en los marcos jurídicos internacionales, como la convención internacional de los derechos humanos, cuyas obligaciones son legalmente vinculantes para los Estados y deben cumplirse en los niveles de gobernanza local, nacional e internacional.

En el enfoque de incidencia basada en los derechos humanos, se identifican las correspondientes personas titulares de deberes y sus obligaciones, y se empodera a las personas titulares de derechos para que reclamen sus derechos. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre del año 1948, los derechos universales e inalienables de todos los seres humanos constituyen el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. El enfoque basado en los derechos humanos se sostiene

en valores universales como la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la no discriminación.

La incidencia de la FLM se enfoca sobre todo en la protección de las personas marginadas, excluidas o discriminadas en la sociedad. Esto incluye la discriminación basada en el género, la discapacidad, la raza, la religión y otras dimensiones sociales, económicas y políticas. Además, el enfoque se vincula a las raíces teológicas luteranas y a la reflexión sobre el rol de la iglesia en el espacio público, articulándose a través de ellos.

Políticas e incidencia con incorporación de la perspectiva de género y sensibles al género

La justicia de género está presente en toda acción de incidencia de la FLM, tanto como objetivo como parte de la metodología, específicamente para asegurar que las mujeres y las niñas participen en la incidencia de la FLM en todos los niveles.

La comprensión de la FLM sobre la justicia de género tiene sus raíces en los principios teológicos de la igualdad de todas las personas y en una visión de relaciones justas que garanticen que todas las personas puedan disfrutar de una vida digna. La política de justicia de género de la organización ofrece un marco para dar pasos concretos hacia la justicia de género. La asociación plena e igualitaria entre mujeres y hombres es posible, así como la ruptura de los estereotipos de género que subordinan especialmente a las mujeres y que atentan contra la dignidad que Dios les ha dado.

La teología de la justicia de género en la FLM guarda relación con las leyes y las normas internacionales de derechos humanos. La FLM considera los derechos de las mujeres y de las niñas como derechos humanos, por lo cual aplica un enfoque basado en los derechos humanos y en los principios inspirados en la fe a toda su tarea de incidencia y a la programación de la justicia de género.

La FLM prevé un fuerte movimiento ecuménico y de la sociedad civil en pro de la justicia de género que pueda compartir recursos y metodologías para abordar la desigualdad y la injusticia de género con la finalidad de hacer un aporte hacia el fin de la violencia

y la discriminación de género. Las redes de justicia de género al interior de la FLM juegan un valioso rol en la fundamentación de los objetivos de justicia de género y en el empoderamiento de la mujer en los contextos locales.

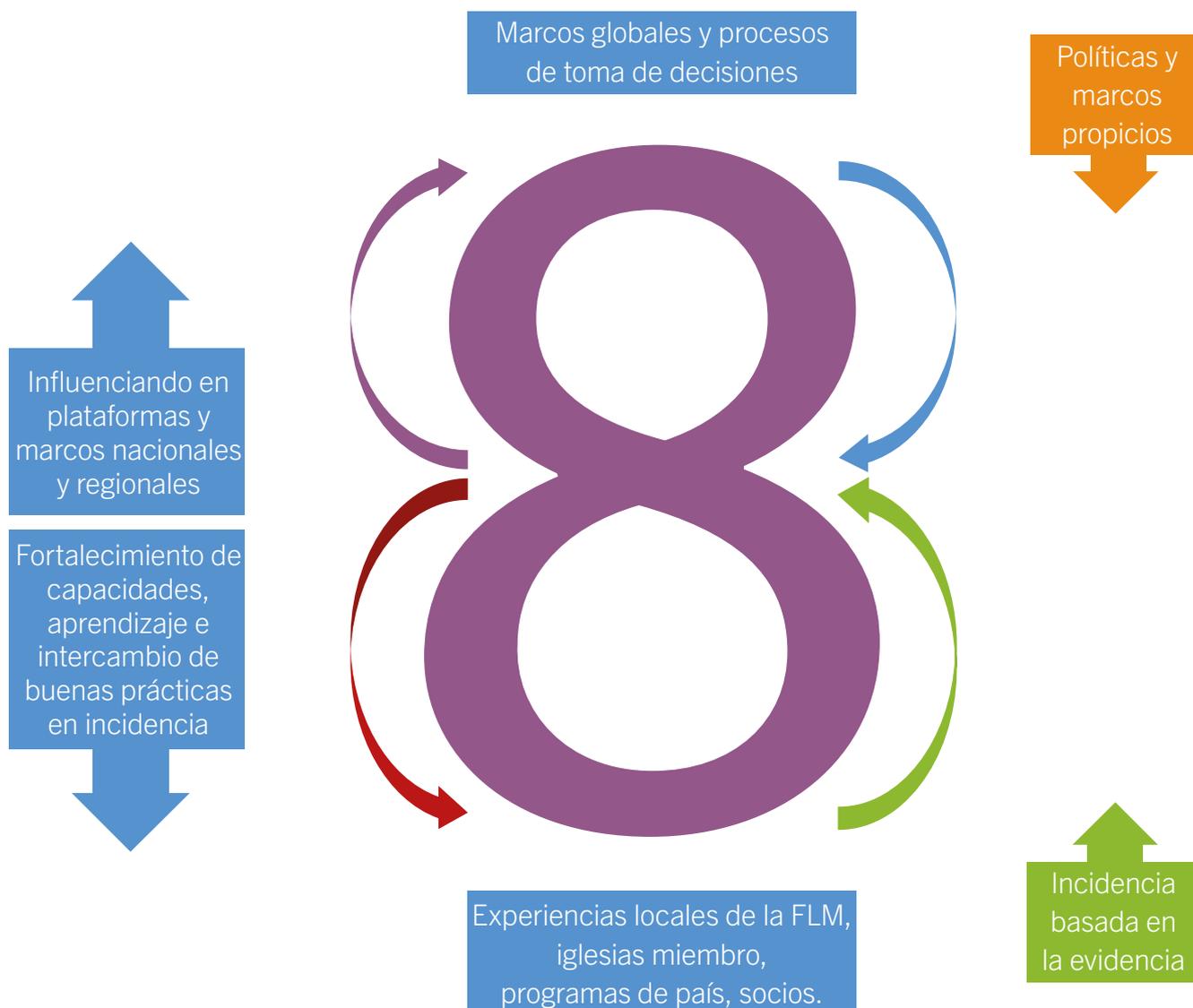
La participación de los hombres y de los niños, sin dejar de rendir cuentas a las mujeres y a las niñas, seguirá siendo parte de la incidencia por la justicia de género de la FLM. Transformar las sociedades para terminar con el patriarcado implica el compromiso de todas las personas. Las comunidades religiosas, las sociedades y las culturas ya no pueden esperar que las mujeres resuelvan por sí solas las dinámicas desiguales del poder. A través de las masculinidades transformadoras, los hombres y los niños constituyen una parte esencial de la incidencia por la justicia de género de la FLM.

Cooperación ecuménica, redes basadas en la fe y acción de la sociedad civil

La incidencia de la FLM busca la cooperación y la asociación con una amplia gama de actores que comparten la misma visión de los derechos humanos para todas las personas, de una sociedad justa y pacífica, y de la dignidad humana

La FLM es parte esencial del movimiento ecuménico, una referencia activa a nivel local, nacional y global basada en la fe, y una parte activa dentro de la sociedad civil más amplia. La tarea humanitaria, de desarrollo y de incidencia de la FLM contribuye a los esfuerzos conjuntos de otras representaciones ecuménicas, religiosas y de la sociedad civil.

Por esta razón, la tarea de incidencia de la FLM seguirá basándose en las relaciones existentes con otras comuniones cristianas mundiales, los consejos mundiales y regionales de iglesias, la cooperación interconfesional y las redes humanitarias y de desarrollo de la sociedad civil. La FLM desarrolla una tarea importante en la sociedad civil en general, aportando enfoques sensibles a la fe para la incidencia y amplificando las voces de los liderazgos eclesiásticos, y de otras y otros actores religiosos, sobre temas clave que afectan a la sociedad.



Marco conceptual del enfoque de incidencia de la FLM de lo local a lo global a lo local (L2G2L)

La metodología de ‘lo local a lo global a lo local’

La incidencia de la FLM se basa en el testimonio de las iglesias miembros y en la experiencia de los programas nacionales, las contrapartes y las comunidades locales, influyendo en los procesos de toma de decisiones a nivel local, nacional, regional y global.

El testimonio, la voz, la experiencia y la tarea de nuestras iglesias miembros, los programas nacionales del Servicio Mundial, las contrapartes y las comunidades a nivel local y nacional, informan e influyen en las políticas, en la legislación y en las decisiones a todos los

niveles. Para la FLM, la incidencia no está completa hasta que las decisiones y los resultados a nivel global también se aplican a nivel nacional y local.

Cada vez más, la incidencia de la FLM se enfoca en los organismos intergubernamentales regionales como la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos, el Sistema de la Integración Centroamericana y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y sus instituciones y procesos pertinentes.

Incidencia y participación liderada por la juventud

El liderazgo y la participación de la juventud es una prioridad transversal de la FLM. Las y los jóvenes deben tener un lugar y una voz en todos los aspectos de la vida de la iglesia y de la comunión, incluyendo la incidencia en todos los niveles.

La juventud desarrolla, y seguirá desarrollando, un rol importante en la vida y en la tarea de la FLM. Su liderazgo, su creatividad y sus voces fortalecen los compromisos de incidencia y de política en todos los niveles. Dado que las y los jóvenes son líderes y líderes no sólo del mañana, sino también del presente, resulta vital su involucramiento en la incidencia, ya que sus decisiones y sus acciones afectarán la formulación de políticas en el futuro. Las acciones de incidencia y las campañas de la FLM se conectan continua y consistentemente con la Red Global de Jóvenes Reformadores y Reformadoras y otras redes de jóvenes dentro de la FLM y fuera de ella. La FLM seguirá invirtiendo en el fortalecimiento de las capacidades de la juventud para incidir y participar. Por ejemplo, la tarea de defensa de la justicia climática de la FLM en torno a las conferencias anuales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) está liderada por una delegación juvenil. Además, la iniciativa “Mensajeros y mensajeras de la Paz” de la FLM potencia el rol de la juventud en la incidencia por la paz.

Convergencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las iglesias y otros actores religiosos tienen un importante rol que desempeñar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Agenda 2030, dada su historia en el desarrollo de la comunidad, y su influencia y conexiones locales y globales.

A través de su iniciativa ecuménica global, Despertando al Gigante, la FLM incide por la implementación de la Agenda 2030. La iniciativa se centra específicamente

en los ODS relacionados con las áreas temáticas prioritarias de la FLM: justicia de género, justicia climática, paz y diálogo interreligioso. Despertando al Gigante anima y capacita a las iglesias miembros y a las contrapartes para que se conecten a nivel nacional con los procesos de revisión nacional voluntaria y ofrece vínculos a nivel global con el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Incidencia ante la ONU y los procesos multilaterales globales

La FLM contribuye a los procesos multilaterales internacionales por medio de la incidencia que hace visibles las experiencias de las iglesias miembros de la FLM, los programas nacionales del Servicio Mundial y las comunidades a las que sirven, con la finalidad de que los gobiernos rindan cuentas de sus compromisos en materia de derechos humanos, seguridad y desarrollo sostenible.

Las conexiones multilaterales resultan esenciales para abordar los desafíos globales y la búsqueda de soluciones. Durante tres cuartos de siglo, la ONU ha sido la plataforma multilateral más importante para la gobernanza mundial, así como para el establecimiento de programas y de normas sobre cuestiones de gobernanza mundial, desarrollo, paz y seguridad. Las Naciones Unidas y el multilateralismo se enfrentan a los desafíos resultantes de la actual ola de nacionalismo, desconfianza y falta de solidaridad mundial.

La FLM ha sido fundamental en el sostén del multilateralismo y ha aportado de un modo significativo al contenido de la agenda de importantes procesos de la ONU. Gracias a su acreditación ante diversas instancias de la ONU, como el Consejo Económico y Social, la CMNUCC y la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la FLM facilita la participación de representantes de las iglesias y las comunidades en las reuniones y procesos de la ONU. La presencia global de la FLM en la ONU aporta voces y experiencias de los niveles local y nacional a los procesos internacionales de toma de decisiones. El enfoque de defensa de los derechos humanos y de la fe, resulta particularmente importante en este contexto.

La incidencia de la FLM se basa en el testimonio de las iglesias miembros y en la experiencia de los programas nacionales, las contrapartes y las comunidades locales, influyendo en los procesos de toma de decisiones a nivel local, nacional, regional y global.

**POST
NO
HATE**

SACSEX

PRIORIDADES TEMÁTICAS

La unidad *Acción por la justicia* tiene el mandato de enfocarse en las prioridades esenciales de incidencia de la FLM: la protección de los derechos humanos y la dignidad para todas las personas; el imperativo de la justicia de género; *acción por la justicia* climática; diálogo interreligioso y acción por la paz; y la incidencia humanitaria.

I. Protección de los derechos humanos y de la dignidad para todas las personas

Objetivo: *Promover la aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos en la protección de los derechos humanos de las poblaciones marginadas y vulnerables a través de la concienciación y el aumento de la capacidad de las personas titulares de derechos para participar en la incidencia por los derechos humanos a todos los niveles.*

En los últimos años se ha dado un retroceso en materia de derechos humanos, ya que quienes son titulares de obligaciones no sólo no cumplen con su responsabilidad de proteger los derechos humanos de su ciudadanía, sino que, en algunos casos, cometen graves violaciones de los derechos humanos. En todo el mundo hay numerosos casos de agresiones hacia quienes defienden los derechos humanos y del medio ambiente, retrocesos en los derechos de las mujeres y de las niñas, una creciente desprotección de los derechos de las personas desplazadas por la fuerza y un incumplimiento general de las leyes internacionales humanitarias y de derechos humanos. Las iglesias, las organizaciones basadas en la fe y la sociedad civil se enfrentan a un espacio democrático y cívico cada vez más reducido, lo que les dificulta exigir responsabilidad a los gobiernos.

La pandemia del COVID-19 dejó de ser una crisis de salud pública para convertirse en una crisis de dere-

chos humanos, ya que la propagación, y las medidas de respuesta correspondientes, pusieron en peligro toda una serie de derechos humanos, derivando en una falta de respeto por esos derechos. Las personas vulnerables son las más afectadas por una compleja red de factores entrelazados como los conflictos armados, el cambio climático, los desplazamientos forzados, las crisis humanitarias, la mala gobernanza y la pobreza.

Las mujeres y las niñas se llevan la peor parte de las violaciones de los derechos humanos, especialmente las relacionadas con la violencia sexual y de género. Su protección es de suma importancia para que puedan disfrutar de una vida digna.

La incidencia por los derechos humanos desde la FLM está arraigada en el ámbito local, garantizando que los resultados y los impactos beneficien y transformen las realidades locales, informando a su vez sobre la política global de derechos humanos y sobre los procesos de toma de decisiones. La FLM mantendrá su enfoque estratégico de incidencia en el proceso del Examen Periódico Universal (EPU) de las Naciones Unidas a través de su iniciativa insignia, el Enfoque Basado en los Derechos Locales a Globales (RBA L2G, por sus siglas en inglés), que es implementado conjuntamente por el Servicio Mundial y la unidad de *Acción por la justicia*.

Enfoque temático y áreas políticas

La incidencia por los derechos humanos por parte de la FLM se centra en las políticas y en las acciones para proteger el respeto y la plena vigencia de los derechos humanos de las poblaciones marginadas, de las personas afectadas por crisis humanitarias, de las personas e instituciones que se enfrentan a represalias y a la reducción del espacio político, y de las iglesias en entornos minoritarios que se enfrentan a amenazas a su libertad religiosa y a sus creencias. Se priorizarán las siguientes áreas.

Derechos de las personas refugiadas e internamente desplazadas

A pesar de que su protección está consagrada en las leyes internacionales humanitarias y de derechos humanos, las personas refugiadas e internamente desplazadas son algunas de las más vulnerables a las violaciones de los derechos humanos. La FLM, por medio de las acciones de su departamento de Servicio Mundial, ha atendido a millones de personas refugiadas e internamente desplazadas en diversos países durante las últimas siete décadas. La incidencia por los derechos humanos de las personas refugiadas se centra en la plena aplicación de la Convención de la ONU sobre los Refugiados del año 1951 y su Protocolo del año 1967, relacionado a la condición de las personas refugiadas. Aunque no existe un instrumento jurídico universal para la protección de las personas internamente desplazadas, sus derechos humanos están consagrados en marcos nacionales e internacionales. La FLM se comprometerá con los instrumentos jurídicos regionales como la Convención de Kampala (formalmente, la Convención de la Unión Africana para la Protección y la Asistencia de los Desplazados Internos en África), que es particularmente importante para el contexto africano. Además, la FLM incidirá para la aplicación del Pacto Mundial sobre los Refugiados del año 2018. Especial atención se prestará a la protección de las mujeres y de las niñas y los niños vulnerables a la violencia sexual y de género, la trata de personas y la discriminación.

La FLM trabaja con la Islamic Relief Worldwide, la Sociedad Hebrea de Ayuda a los Inmigrantes y otras contrapartes religiosas para mejorar la comprensión y el apoyo a los referentes religiosos locales que participan en la protección de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes como parte de la iniciativa *Recibiendo al extranjero y a la extranjera*, junto a la agencia de la ONU para los refugiados. En sus esfuerzos conjuntos, están explorando cómo crear entornos que permitan a las comunidades religiosas trabajar juntas, compartir aprendizajes y actuar sobre ideas que puedan ser replicadas a mayor escala.

Protección de referentes de la religión y personas defensoras de los derechos humanos en la sociedad civil

El rol de la sociedad civil, incluidos los actores religiosos, en la tarea de derechos humanos se sos-

tiene en la política y en las doctrinas internacionales. Las organizaciones e instituciones agrupadas bajo este término son instrumentos esenciales para que las personas titulares de derechos se organicen y se relacionen con quienes son titulares de obligaciones a todos los niveles. En los últimos años, el espacio de actuación y la misma existencia de la sociedad civil se ha visto gravemente reducido. La FLM centra su incidencia por una sociedad civil libre y dinámica como un elemento fundamental para garantizar los derechos humanos. Esto incluye la protección de las organizaciones y de las personas defensoras y defensores de los derechos humanos. La FLM se compromete con los gobiernos, la comunidad internacional y otros referentes religiosos y de la sociedad civil para oponerse a las políticas y a las leyes que socavan la tarea de las organizaciones de la sociedad civil. Además, la FLM hace un seguimiento de la evolución de los contextos en los que las iglesias miembros, los programas nacionales del Servicio Mundial de la FLM y las contrapartes evidencian retrocesos y tendencias negativas. En los casos en que las iglesias miembros, los programas nacionales, las contrapartes y quienes defienden los derechos humanos son objeto de ataques, la FLM se compromete a realizar una firme tarea de incidencia a nivel internacional, especialmente a través de los mecanismos existentes de la ONU. La FLM se une a las coaliciones de incidencia para defender a quienes actúan en la sociedad civil. Teniendo en cuenta las sensibilidades asociadas a este tipo de incidencia, la FLM se asegurará de adoptar un enfoque de “no causar daño” para que su incidencia no exponga a la organización y a las comunidades a las que sirve, evitando generar más amenazas.

Libertad de Religión o Creencia (FoRB, por sus siglas en inglés)

Las comunidades e instituciones religiosas siguen enfrentando amenazas contra su derecho a la libertad de religión o de creencias y de culto. Esto es especialmente cierto para las iglesias en países donde son parte de una minoría religiosa. La FLM apoya y acompaña a sus iglesias miembros, a otras iglesias y a otros grupos confesionales afectados por violaciones de su libertad de religión o de creencias, que está consagrada en los marcos internacionales de derechos humanos. Una parte clave de esta incidencia es la movilización de la solidaridad dentro de la FLM hacia

las comunidades religiosas afectadas. La diplomacia internacional de segunda vía (contacto fuera de los canales gubernamentales formales) sirve como punto de entrada en las capitales de países estratégicos y en el contexto de la ONU. Lo mismo vale respecto de la vinculación directa con el Relator Especial de la ONU sobre la FoRB¹.

Fortalecimiento de los mecanismos y marcos jurídicos nacionales y regionales de derechos humanos

Además de las políticas y procedimientos internacionales de derechos humanos a nivel mundial, los organismos intergubernamentales regionales han establecido sus propios mecanismos con relación a los derechos humanos. La incidencia por los derechos humanos desde la FLM tiene como objetivo comprometerse con la aplicación de estos mecanismos y marcos legales regionales sobre derechos humanos, incluyendo la Carta Africana de los Pueblos y los Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, la Declaración de Derechos Humanos de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, la Convención Europea de Derechos Humanos y la Carta Árabe de Derechos Humanos. La FLM contribuye, además, a través de sus iglesias miembros y en asociación con otras iglesias, referentes interreligiosos y la sociedad civil, al fortalecimiento de las políticas y de los marcos jurídicos nacionales de derechos humanos para garantizar que estén en consonancia con las normas regionales e internacionales, y que protejan los intereses de las personas y de las comunidades, en particular de aquellas más vulnerables.

Plataformas y procesos globales

La FLM se involucra en la defensa de los derechos humanos a través de la educación y de la concienciación sobre los derechos humanos, la capacitación y el fortalecimiento de capacidades. Las iglesias miembros, los programas nacionales y las personas titulares de derechos están capacitados para participar de manera constructiva en la incidencia por los derechos, aplicando el enfoque de lo local a lo global a lo local.

¹ FoRB = Freedom of Religion or Belief (Libertad religiosa o de creencias, ndt).

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDH) cumple un valioso rol como órgano intergubernamental dentro del sistema de las Naciones Unidas, responsable de la promoción y la protección de los derechos humanos. El estatus especial de la FLM en el Consejo Económico y Social de la ONU o ECOSOC, le da la posibilidad de participar en las sesiones regulares del CDH, de hacer declaraciones sobre cuestiones críticas sobre derechos humanos y de contribuir a las resoluciones del consejo. La FLM cumple un rol en el movimiento ecuménico y en la incidencia por los derechos humanos de la sociedad civil, y forma parte de la comunidad internacional de derechos humanos en Ginebra.

- El proceso del EPU del CDH es un mecanismo a través del cual se examina la actuación en materia de derechos humanos de los 193 Estados miembros de la ONU, solicitando a los gobiernos que rindan cuentas de sus obligaciones en materia de derechos humanos a nivel nacional. Junto con las iglesias miembro y otras contrapartes, la FLM ofrece informes paralelos (informes de la sociedad civil) y hace un seguimiento de las recomendaciones a países específicos.
- La incidencia de la FLM se orienta hacia los órganos creados a partir de tratados de derechos humanos de la ONU, como el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Comité de Derechos Humanos, el Comité de los Derechos del Niño y el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La FLM se vincula con estos órganos informando sobre cuestiones prioritarias de derechos humanos previamente identificadas por sus comunidades, contrapartes de la sociedad civil y miembros de la familia ecuménica.
- La FLM mantiene contacto con los Relatores Especiales de la ONU en temas como la tierra, las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes, la salud, la alimentación, la educación, la libertad religiosa y de creencias, las personas internamente desplazadas, las personas defensoras de los derechos humanos y las cuestiones referidas a las minorías. La FLM trabaja, además,



En Arauca, Colombia, la FLM combina la educación en derechos humanos y el apoyo a los medios de subsistencia para empoderar a las mujeres. Foto: FLM Colombia

con Relatores Especiales sobre países específicos de interés relevante.

- Por medio de su oficina de representación en la ONU, en Nueva York, la FLM sigue los debates en la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU, que tiene en su agenda una serie de asuntos sociales y humanitarios, y de cuestiones de derechos humanos.
- El Grupo Temático Global sobre Protección (GPC, por sus siglas en inglés) es una plataforma interinstitucional que reúne a las agencias de la ONU, a las organizaciones no gubernamentales internacionales y a otros referentes clave del sector humanitario. Como tal, cumple un rol importante en la promoción de la protección de los derechos humanos de las personas afectadas por las crisis humanitarias. La FLM participa en el GPC y contribuye a su tarea de incidencia desde la perspectiva del accionar del Servicio Mundial de la FLM y de las iglesias en situaciones de emergencia.

Plataformas y procesos locales, nacionales y regionales

A nivel local, la FLM trabaja con y a través de sus programas de Servicio Mundial, sus iglesias miembros y sus contrapartes locales en temas relativos a los derechos humanos. A nivel nacional, la FLM se compromete con la defensa de los derechos en cooperación con otros referentes de los sectores ecuménicos y religiosos de la sociedad civil. Esto puede incluir trabajar con los consejos nacionales de iglesias. A nivel regional, la FLM asegura el compromiso de incidencia con la Unión Africana, la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

II. Imperativo para la justicia de género

Objetivo: Promover la justicia de género y el empoderamiento de las mujeres desde perspectivas inspiradas en la fe y basadas en los

derechos humanos, a partir de las experiencias de las iglesias miembros de la FLM y de los programas nacionales del Servicio Mundial de la FLM y las comunidades a las que sirven.

Para la FLM la justicia de género es prioritaria en su tarea a todos los niveles, tal como se articula en su Política de Justicia de Género y en su estrategia global. La discriminación de género, la violencia sexual y de género, y la ausencia de justicia económica y de empoderamiento de las mujeres siguen siendo algunos de los desafíos más urgentes en el mundo actual. Los conflictos armados, la pobreza, el cambio climático, los desplazamientos forzados y las crisis humanitarias afectan de manera desproporcionada a las mujeres y a las niñas. Con el aumento del fundamentalismo religioso, el retroceso de los derechos humanos en muchas partes del mundo y la pandemia del COVID-19, existe un creciente consenso entre las diferentes partes involucradas de que los derechos humanos de las mujeres y de las niñas se han visto aún más vulnerados.

Un pilar fundamental en la incidencia por la justicia de género de la FLM es el área de las masculinidades transformadoras, que busca desafiar las normas de comportamiento masculino de fuerza y de dominación. Esto incluye abordar las perspectivas teológicas que desempoderan a las mujeres y a las niñas en las iglesias y en la sociedad en general, y que siguen reforzando el patriarcado.

La incidencia por la justicia de género de la FLM contribuye al empoderamiento de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños mediante la promoción y el fortalecimiento de capacidades. El desarrollo sostenible no es posible sin el logro de la equidad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.

Áreas temáticas de interés

La FLM seguirá haciendo incidencia por la justicia de género y por el empoderamiento de la mujer dentro y fuera de la comunión, centrándose específicamente en lo siguiente.

Los derechos humanos de las mujeres y las niñas

La promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas es el eje principal del trabajo de justicia de género de la FLM. A través de este trabajo, la FLM busca defender la dignidad humana y afirmar los derechos humanos de cada persona. La incidencia por los derechos de las mujeres y de las niñas promueve la protección y el cumplimiento de sus derechos civiles y políticos, así como de sus derechos económicos, sociales y culturales, tal como se establece en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Prioriza los instrumentos específicos de la mujer, como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el mandato de los Procedimientos Especiales de la ONU sobre la violencia contra la mujer. Junto con sus iglesias miembros, los programas nacionales y sus contrapartes, la FLM da seguimiento e influye en los procesos de derechos humanos, como el EPU, a nivel nacional, regional y global. A través de su incidencia por la justicia de género, la FLM se opone a las políticas, a la legislación y a las prácticas que amenazan los derechos humanos de las mujeres, haciendo que los responsables rindan cuentas. Se anima a las iglesias miembros de la FLM y a las comunidades ecuménicas e interreligiosas a fomentar el compromiso con los derechos humanos de las mujeres y de las niñas desde perspectivas teológicas. Esto incluye la concienciación, la educación sexual y el trabajo sobre las masculinidades transformadoras.

Justicia económica y empoderamiento de las mujeres

Las barreras estructurales, las prácticas excluyentes y las políticas que ponen límites a la participación equitativa de las mujeres en las actividades económicas existen en diversos niveles. Las injusticias económicas potencian las crisis humanitarias y, con frecuencia, multiplican los riesgos de violencia sexual y de género. Encarar estos obstáculos y su impacto negativo en la vida y en los medios de subsistencia de las mujeres es un aspecto importante de la incidencia por la justicia de género de la FLM. La FLM trabaja con las partes interesadas, como los líderes locales, proveedores de servicios locales y los titulares de obligaciones, para fomentar servicios y recursos económicos más equitativos y accesibles para las mujeres. La FLM apoya a sus iglesias miembros y a

sus contrapartes locales para que se comprometan con los gobiernos locales y nacionales, así como con el sector privado, en las políticas económicas y de desarrollo, para garantizar que las mujeres sean incluidas en los procesos de toma de decisiones sobre las oportunidades económicas. Esto incluye políticas y estructuras relacionadas con los impuestos, el crédito y los presupuestos locales y nacionales. En el plano internacional, la FLM cuestiona el actual modelo económico, que en gran medida ha dejado a las mujeres atrás. Junto a sus contrapartes ecuménicas, la FLM continuará su tarea de incidencia por la justicia económica para las mujeres por medio de la iniciativa ecuménica Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional.

Erradicando la violencia sexual y basada en el género

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las principales violaciones de los derechos humanos de esta generación. Atenta contra el bienestar, los derechos humanos, la salud y la dignidad de mujeres y de niñas en todo el mundo. La FLM afirma que la violencia sexual y de género (VSBG) tiene proporciones pandémicas en todo el mundo y que todas las personas deben hacer todo lo posible para erradicarla de modo urgente. Por esta razón, la FLM trabaja con las partes interesadas para garantizar que las mujeres y las niñas estén protegidas y que se haga justicia en nombre de las víctimas y las supervivientes.

La incidencia de la FLM se basa en los derechos, se centra en las personas supervivientes y apoya la protección enraizada en la comunidad. Además, aplica enfoques de edad, de género y de diversidad tanto en la prevención como en la respuesta. En las operaciones humanitarias del Servicio Mundial de la FLM, un programa de incidencia de la causa tiene como objetivo la prevención de la VSBG en contextos de desplazamiento, conflicto, desastres naturales y otras crisis. A nivel internacional, la FLM participa en procesos y marcos intergubernamentales y multilaterales que abordan la VSBG. Junto con sus contrapartes ecuménicas, la FLM seguirá movilizándose y haciendo promoción durante la campaña anual 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.

La FLM aporta sus perspectivas religiosas y teológicas sobre la VSBG al trabajar en la protección de las mujeres y las niñas, enfrentando la legislación y las

políticas perjudiciales, y desafiando prácticas como la mutilación genital femenina y los matrimonios infantiles. La incidencia sobre estos temas busca llamar la atención sobre los modelos represivos de masculinidad y fomenta la cooperación con los hombres y los niños como potenciales agentes de cambio.

Inclusión de la perspectiva de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los ODS, como el proyecto de desarrollo sostenible más importante que reúne a todos los países del mundo bajo una misma visión, tienen una significativa influencia en la justicia de género. Siendo que la justicia de género resulta esencial para el logro de cada uno de los objetivos, la FLM incide en favor de la aplicación universal de la agenda. Sin embargo, una prioridad estratégica es el ODS 5, cuyo enfoque específico es el logro de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. La FLM utilizará las plataformas locales e internacionales de incidencia para promover y mejorar el compromiso de las iglesias miembros y los programas nacionales en el cumplimiento de este objetivo.

La incidencia por la justicia de género de la FLM también hará referencia al ODS 13 sobre la acción climática, al ODS 10 sobre la reducción de las inequidades y al ODS 16 sobre la paz, la justicia y el fortalecimiento de las instituciones, dada su relevancia para la justicia de género y el empoderamiento de las mujeres. La iniciativa Despertando al Gigante sirve de plataforma para la incidencia por la justicia de género en el contexto de los ODS.

Plataformas y procesos globales

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés) del ECOSOC es una importante plataforma mundial para la incidencia por la justicia de género de la FLM, ya que ofrece a las organizaciones religiosas y de la sociedad civil una oportunidad única para ejercer su influencia en la agenda de la ONU y para garantizar que la Plataforma de Acción de Beijing se integre en la Agenda 2030. La FLM sigue acompañando a las iglesias miembros, a los programas nacionales y a sus contrapartes en la incidencia relacionada con la CSW tanto a nivel local

como nacional; también empoderando a las delegaciones para que participen de manera significativa a nivel mundial. La incidencia en los países ofrece a quienes localmente inciden por la justicia de género la posibilidad de influir en el diálogo de los Estados miembros y de fomentar la aplicación de las conclusiones acordadas en la CSW. Los Foros Generación de Igualdad, que son una rama de la CSW, ofrecen otro canal de compromiso global.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y el Examen Periódico Universal (EPU) son mecanismos esenciales para que los gobiernos rindan cuentas de sus compromisos con los derechos de las mujeres y las niñas. A través del CEDAW y del EPU, la FLM y sus contrapartes pueden hacer recomendaciones a los gobiernos para garantizar la protección y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas.

Además, la incidencia por la justicia de género de la FLM se vincula con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) en los temas relativos a las mujeres, la paz y la seguridad. La FLM integra activamente los grupos de trabajo de las ONG del CSNU y

seguirá trabajando con otras organizaciones religiosas y de la sociedad civil para promover la protección de las mujeres y de las niñas en situaciones de conflicto.

Plataformas y procesos locales, nacionales y regionales

La incidencia a nivel local de las iglesias miembro y de los programas nacionales del Servicio Mundial de la FLM resulta esencial para contextualizar los procesos e instrumentos globales, para fortalecer las redes locales, para dar visibilidad a las personas titulares de derechos y a quienes inciden localmente, y para identificar las buenas prácticas y las preocupaciones que deben compartirse a nivel global.

En cooperación con contrapartes ecuménicas y de la sociedad civil, la FLM ejerce presión sobre los gobiernos y los organismos intergubernamentales para que se apliquen plenamente los instrumentos nacionales, regionales e internacionales sobre justicia de género. Los organismos regionales, como la Unión Africana y la Unión Europea, ofrecen espacios para asumir ese compromiso.



Delegados y delegadas de la FLM se unen a la promoción de la justicia climática en la COP 26 en Glasgow, Escocia. Foto: FLM/Albin Hillert

En la medida de lo posible, la FLM traducirá todos los recursos y las herramientas pertinentes en materia de justicia de género a los idiomas locales con el fin de facilitar el acceso de las iglesias miembros y otras organizaciones. Trabajando en estrecha conexión con las redes regionales de justicia de género, y con otras organizaciones religiosas y de la sociedad civil, es posible proporcionar un apoyo continuo y el desarrollo de capacidades.

III. Acción por la justicia climática

Objetivo: *Promover la justicia climática amplificando las voces de las comunidades afectadas por los impactos del cambio climático por medio de la incidencia, la movilización, las campañas y las acciones basadas en la teología y en los derechos humanos a nivel local, nacional y global.*

El cambio climático es una de las amenazas más graves para la vida, para los medios de subsistencia, para la naturaleza y para el planeta. Afecta de manera desproporcionada a las personas y a las comunidades pobres y marginadas. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas, la principal comunidad científica en esta materia ha confirmado que el cambio actual del clima es antropogénico (causado por las actividades humanas).

El cambio climático socava los derechos humanos y amenaza el progreso de la agenda de desarrollo sostenible al contribuir al aumento de la inseguridad alimentaria, las desigualdades, los conflictos, los desastres y las crisis humanitarias. Las políticas y las acciones urgentes y ambiciosas resultan vitales para mantener el objetivo del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5°C. Más allá de ese límite el mundo se enfrentará a crisis climáticas catastróficas.

Desde su Sexta Asamblea (1977) en *Dar es Salaam*, Tanzania, la FLM ha participado en reflexiones teológicas sobre el cuidado de la creación y la responsabilidad de responder a los desafíos ecológicos. Varios consejos y asambleas de la FLM han emitido declaraciones y resoluciones relacionadas con el cambio climático y el cuidado de la creación. Por ejemplo, en 2014, el Consejo hizo un llamamiento para iniciar

o fortalecer políticas y prácticas destinadas a que la FLM sea sostenible y ecológica, con el objetivo de la neutralidad de carbono para el año 2050.

En junio de 2015, la FLM tomó la decisión política de no invertir en combustibles fósiles como parte de su compromiso histórico con la justicia climática, y formó parte de la incidencia a alto nivel de los líderes religiosos y espirituales en la Cumbre del Clima de París (COP 21). Más recientemente, la Duodécima Asamblea (2017), celebrada en Windhoek (Namibia), animó a las iglesias miembros de la FLM a comprometerse más profundamente en la lucha contra el cambio climático.

La FLM afirma y apoya el Acuerdo de París como un marco global fundamental para enfrentar el cambio climático y trabaja para su plena aplicación, en particular a través de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), los Planes Nacionales de Adaptación (NAP, por sus siglas en inglés) y las estrategias de reducción de emisiones a largo plazo (LTS, por sus siglas en inglés). La FLM incide por la justicia climática en el contexto de los ODS, en particular en referencia al ODS 13 sobre acción climática.

Enfoque temático y áreas políticas

La incidencia relacionada al cambio climático de la FLM se basa en una perspectiva de justicia, que reconoce que las personas y las comunidades que menos han contribuido a la crisis climática son las que más sufren sus efectos. Este enfoque de incidencia inspira a la FLM a examinar y a abordar las dimensiones interseccionales del cambio climático, como su impacto en los derechos humanos, las cuestiones de género y la justicia intergeneracional. Además, pide a los países que son responsables que rindan cuentas por sus grandes emisiones de gases de efecto invernadero, y exige a la comunidad internacional que dé prioridad al apoyo financiero, de capacidad y de tecnología a los países en desarrollo.

La incidencia relacionada a la justicia climática de la FLM se basa en la ecoteología. En el Génesis 1, Dios declaró que cada parte de la creación es intrínsecamente buena, lo cual implica que debemos considerar a la creación como una red interdependiente de relaciones, buscando cultivarla y conservarla. Según



Participantes en un proyecto interreligioso apoyado por la FLM y dirigido a jóvenes en Indonesia. Foto: A. Yaqin

el Nuevo Testamento, la buena noticia de la comunión reconciliadora y vivificadora de Dios no está destinada sólo a los seres humanos, sino que Jesús dice: “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura” (Marcos 16:15). El apóstol Pablo afirma que la creación anhela ardientemente la manifestación de los hijos y de las hijas de Dios... con la esperanza de que la misma creación sea liberada de su esclavitud a la corrupción y obtenga la libertad gloriosa de los hijos y de las hijas de Dios (Romanos 8:19.21).

Al explotar la creación, los seres humanos causan la pérdida de hábitats y de biodiversidad, generando un grave sufrimiento para otros seres humanos. Las consecuencias del cambio climático nos dan ejemplos de cómo una cuestión ecológica es, en el fondo, una cuestión de justicia y paz.

Acción bajo liderazgo juvenil y justicia intergeneracional

La incidencia, la movilización y la participación de la juventud en la acción climática, incluso como delegación principal de la FLM en la Conferencia de las Partes (COP) de la CMNUCC, sigue siendo una prioridad estratégica de la FLM para la incidencia por la

justicia climática. La FLM incidirá y hará campaña por políticas y acciones que protejan a la juventud de los impactos presentes y futuros del cambio climático sobre sus vidas y sus medios de subsistencia. La FLM incide, además, por la plena participación de la juventud en la toma de decisiones relativas al cambio climático, permitiéndoles también el aporte de soluciones. La perspectiva de la justicia intergeneracional amplifica las voces de los líderes de las iglesias miembros de la FLM que asumen sus posiciones e influencia para abogar por la protección de las generaciones futuras.

Adaptación, reducción del riesgo de desastres y fomento de la resiliencia

Permitir que las comunidades vivan de manera sostenible y con dignidad, a pesar de los impactos del cambio climático, es un pilar importante de la justicia climática. La incidencia y el compromiso político de la FLM respecto de este tema se centran en garantizar que las políticas y los recursos se enfoquen en apoyar la adaptación, en construir la resiliencia de la comunidad y en reducir los riesgos relacionados con los impactos del cambio climático. En el contexto del Acuerdo de París, la incidencia de la FLM prioriza el trabajo sobre

los Planes Nacionales de Adaptación (PNA). Además, la FLM incide por el Marco de Sendai de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Dar respuesta a las pérdidas, a los daños y a los desplazamientos provocados por el clima

Ante la evidencia de la gravedad de algunos impactos del cambio climático, que provocan enormes pérdidas y daños económicos y no económicos, así como la pérdida de territorios debido al aumento del nivel del mar o a la desertificación, existe una necesidad urgente de apoyar y de proteger a las comunidades en la primera línea. Evitar, minimizar y dar respuesta a las pérdidas y a los daños provocados por el clima, especialmente cuando afectan a las comunidades marginadas, es un objetivo importante de la incidencia por la justicia climática.

La FLM, sus iglesias miembros y los programas nacionales y asociados del Servicio Mundial recogen pruebas y testimonios de los desplazamientos provocados por el clima y por otras formas de pérdidas y de daños. A través de la incidencia y de la movilización, se amplifican las voces de las personas y comunidades afectadas. La FLM se vincula con el Mecanismo Internacional de Varsovia para pérdidas y daños (establecido por la COP 19), en particular con su comité ejecutivo y con las estructuras relacionadas con el desplazamiento y la gestión de riesgos.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C

Bajo este tema, la FLM impulsará ambiciosos compromisos de reducción de emisiones, concretamente a través de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN). Desde que fue establecido el Acuerdo de París sobre el cambio climático, los gobiernos han asumido sucesivamente endebles compromisos y han continuado en un camino que podría conducir a un aumento de la temperatura de más de 3°C. La FLM apoya firmemente el imperativo científico de mantener el aumento máximo de la temperatura en 1,5°C, un objetivo más allá del cual el mundo enfrentará impactos masivamente destructivos del cambio climático. El principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, consagrado en la CMNUCC, juega un rol importante en la justicia climática. Por lo tanto, la FLM seguirá presionando para que los paí-

ses desarrollados tomen la iniciativa y den ejemplo, dada su responsabilidad en el cambio climático y sus capacidades financieras y económicas.

Plataformas y procesos globales

Si bien la incidencia de la FLM da seguimiento a las negociaciones globales sobre el cambio climático en el marco de las Conferencias de las Partes (COP) de las Naciones Unidas, las acciones en torno a la aplicación del Acuerdo de París sobre el cambio climático a nivel nacional están ganando en importancia y es aquí donde se enfocará la mayor parte de la incidencia por la justicia climática de la FLM. La incidencia por la justicia climática también seguirá en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en el contexto de las consecuencias del cambio climático en los derechos humanos. Entre los ámbitos importantes para la incidencia por la justicia climática a nivel global se encuentran el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), particularmente en su iniciativa Fe por la Tierra y la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La FLM seguirá desarrollando un rol activo en el Foro Interreligioso de Ginebra sobre justicia climática, el Comité de Enlace Interreligioso de la CMNUCC y otras coaliciones ecuménicas, religiosas y de la sociedad civil.

Plataformas y procesos locales, nacionales y regionales

Teniendo en cuenta el enfoque eco-teológico de la FLM sobre la justicia climática, las iglesias miembros son el foco de su incidencia. Las iglesias intercederán por el apoyo de sus gobiernos locales y nacionales en el impulso de políticas y acciones climáticas. Además, los diálogos de incidencia, la educación y las campañas de sensibilización se dirigirán a las personas jóvenes y a las instituciones educativas. La FLM participará en campañas de incidencia y de movilización en cooperación con otras iglesias, organizaciones religiosas y de la sociedad civil. Los programas nacionales del Servicio Mundial de la FLM serán responsables de la incidencia por la justicia climática, especialmente en lo que respecta a las operaciones humanitarias y los programas de subsistencia.

IV. Diálogo interreligioso y acción por la paz

Objetivo: *Promover sociedades pacíficas, inclusivas y justas a partir de la incidencia por los derechos humanos, inspirada en la fe y basada en la teología, y la cooperación interreligiosa a nivel local, nacional e internacional.*

Los conflictos violentos y las guerras siguen poniendo en riesgo la vida y el sustento de millones de personas en todo el mundo. Las expresiones nocivas del nacionalismo con dimensiones etnorreligiosas, la reducción del espacio de la sociedad civil, la digitalización de la comunicación con implicaciones en la formación (o manipulación) de la opinión pública y la politización de la religión por parte de referentes religiosos y políticos son algunas de las amenazas más preocupantes para las sociedades pacíficas e inclusivas. La sociedad se enfrenta cada vez más a la desinformación y a las narrativas de odio, sobre todo en las redes sociales. Los liderazgos religiosos y las comunidades no quedan fuera de la creciente polarización, pero su voz e influencia resultan vitales.

La pandemia del COVID-19 ha dificultado la interacción cara a cara entre las personas de fe y ha limitado seriamente las capacidades de las comunidades de fe para continuar con sus enfoques tradicionales hacia la construcción de la paz, la cohesión y el diálogo interreligioso. Al igual que muchas otras comunidades religiosas, las iglesias miembros de la FLM, muchas de las cuales se ubican en el sur global, enfrentan dinámicas de poder sociopolíticas que con frecuencia limitan su libertad de religión y desalientan las buenas relaciones interconfesionales. Los desafíos del populismo creciente y los discursos políticos que contribuyen a la hostilidad social, en lugar de animar la cohesión social, son una amenaza constante en todo el mundo.

Mientras tanto, los liderazgos religiosos, las organizaciones confesionales y las comunidades religiosas son reconocidos cada vez más como contrapartes y contribuyentes fundamentales en la construcción de sociedades sostenibles y en su tarea en favor de la justicia y de la paz. Sus contribuciones incluyen iniciativas para contrarrestar los elementos extremistas en la sociedad. Son modelos de diálogo ecuménico e interreligioso y de solidaridad, así como de coope-

ración con grupos afines en todos los sectores de la sociedad. Los sectores humanitarios y de desarrollo han llegado a reconocer el valioso rol de la fe para las personas a las que sirven, así como la responsabilidad y la capacidad de los grupos religiosos para tratar los conflictos y para promover la cohesión social.

La incidencia interreligiosa y por la paz de la FLM nace de las experiencias de las iglesias miembros y de los programas nacionales del Servicio Mundial, así como de la cooperación con contrapartes ecuménicas, interreligiosas y otras. Además de vincularse con normas, plataformas y procesos globales, como la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, el derecho internacional humanitario y las leyes internacionales de los derechos humanos, la incidencia de la FLM hacia la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas a nivel global está comprometida con la transformación de las realidades locales.

Enfoque temático y áreas políticas

La incidencia interreligiosa y por la paz de la FLM se enfoca en acciones que promuevan la solidaridad, el diálogo y la cooperación interreligiosos (incluyendo el ámbito interétnico); la contribución de referentes religiosos en el compromiso público sobre políticas y desarrollos sociales que son perjudiciales para una ciudadanía inclusiva y para la coexistencia pacífica en una sociedad pluralista; y el fortalecimiento de la participación y el liderazgo de las mujeres y las personas jóvenes en la construcción de la paz. Esta tarea de incidencia se encuentra estrechamente relacionada con la tarea de la teología pública, que proporciona un fundamento teológico y una conexión con la reflexión de las iglesias miembros sobre su rol público en la sociedad. Se orienta hacia las siguientes áreas.

Potenciando la contribución de referentes religiosos e interreligiosos en la consolidación de la paz

Desde su fundación, la FLM se ha comprometido con el trabajo por la paz. Sus experiencias y conocimientos acumulados a lo largo de setenta años son evidencia de su compromiso. La FLM desempeñó un rol pionero en el diálogo interreligioso y sigue siendo activa en la promoción del rol de los liderazgos religiosos en la lucha contra la xenofobia, la discriminación



Rose Nathike Lokonyen, atleta olímpica y refugiada sursudanesa, habla en la consulta de 2018 del Pacto Mundial sobre las personas refugiadas, en Ginebra. Foto: FLM/ Peter Kenny

étnica y religiosa y la desinformación. La incidencia por la paz de parte de la FLM se encuentra integrada en la protección, la cohesión social y la sensibilidad religiosa en el accionar humanitario y de desarrollo. La FLM apoya los actuales esfuerzos para fortalecer el vínculo entre la solidaridad y la cooperación interconfesional, y el derecho a la libertad de religión o de creencias. En el marco de este asunto, la incidencia de la FLM se centra en el rol de los referentes religiosos e interreligiosos en la promoción de la paz, las sociedades inclusivas y la cohesión social. Busca ampliar el aporte positivo que los referentes religiosos pueden hacer a las numerosas situaciones de conflicto, violencia, fragilidad y hostilidades en el mundo actual. Se centra específicamente en el rol de los referentes religiosos en las agendas globales de paz y seguridad.

Promoviendo el rol de las mujeres y de la juventud en la consolidación de la paz inclusiva

Los conflictos violentos afectan de manera desproporcionada a las mujeres, a las personas jóvenes y los niños y las niñas. Su protección y participación en la resolución de conflictos y en la construcción de la paz son prioridades medulares para la FLM en el

contexto de la incidencia interreligiosa y por la paz. Estas prioridades son compartidas por las Naciones Unidas y son un objetivo importante consagrado en la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre las mujeres y la paz y la seguridad.² Del mismo modo, la protección y la participación de la juventud en el contexto de la construcción de la paz y en la transformación de los conflictos conecta las iniciativas creativas en las realidades locales y nacionales con las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU acerca de su rol. La juventud se encuentra en un lugar único para aportar con enfoques innovadores a la comprensión de la marginación y la violencia en la sociedad debido a su habilidad tecnológica y a su creciente interconexión.

Enfrentando el racismo, la xenofobia, la intolerancia y el discurso de odio

La tarea de incidencia interconfesional y por la paz de la FLM complementa su trabajo en materia de teología pública, que apoya a las iglesias, a las teólogas y los teólogos y a las contrapartes interreligiosas para

² Resolución 1325 del Consejo de Seguridad.

animar su compromiso con las comunidades religiosas en la denuncia pública del racismo, la xenofobia, los discursos de odio y otras manifestaciones de intolerancia y discriminación. Esto mejora la contribución interreligiosa colectiva y de la sociedad civil a la justicia, a la paz y a la reconciliación, e incluye el compromiso con el ODS 16 sobre instituciones pacíficas, justas y fuertes.

Un interés particular para la incidencia de la FLM en este asunto es la creciente intolerancia hacia las personas refugiadas, migrantes y solicitantes de asilo. Por lo tanto, parte de esta tarea implica el compromiso con los procesos relacionados con el Pacto Mundial para los Refugiados y el Pacto Mundial para la Migración de las Naciones Unidas, conectándolos con las iglesias miembros y los programas nacionales. Además, junto con contrapartes ecuménicas e interreligiosas, la FLM aumenta la visibilidad de los referentes religiosos en los medios de comunicación y en la esfera pública más amplia para abordar cuestiones de seguridad, extremismo violento, discurso de odio y amenazas a la democracia y a las sociedades inclusivas.

Plataformas y procesos globales

Junto con otros referentes religiosos, la FLM amplía el rol crítico y el aporte de las comunidades religiosas y de los liderazgos religiosos en la construcción de la paz. Esto incluye la participación en la Plataforma de Ginebra para la Construcción de la Paz y en la Semana de la Paz de Ginebra. La FLM integra también redes confesionales que se centran en la consolidación de la paz, como la Red de Agentes Religiosos y Tradicionales de la Paz, la Asociación Internacional sobre Religión y Desarrollo Sostenible, y el Foro Interconfesional del G20. La FLM conecta con estas redes las experiencias y las preocupaciones que provienen de las iglesias miembros, los programas nacionales y nuestras contrapartes.

A nivel de las Naciones Unidas, la incidencia interconfesional y por la paz de la FLM se refleja en el trabajo actual en torno al Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y el Foro Mundial sobre los Refugiados. La FLM también sigue cooperando con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sigue utilizando como base a *Acoger*

al Extranjero: Afirmaciones de líderes de comunidades basadas en la fe, publicado en el año 2013 junto con otros grupos religiosos.

La incidencia interreligiosa y por la paz de la FLM también aporta a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con un enfoque específico en el ODS 16, y a la comunidad basada en la fe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la práctica de las comunicaciones.

Plataformas y procesos locales, nacionales y regionales

La incidencia de las Iglesias a nivel local resulta esencial para contextualizar los procesos e instrumentos globales, para fortalecer las redes locales, para dar visibilidad a defensores y defensoras locales y para determinar las buenas prácticas y las preocupaciones que deben perfilarse a nivel global. Entre los ejemplos de esta tarea se encuentran *Un Mundo de diversidad* en Europa (destinado a fortalecer las relaciones interreligiosas entre referentes religiosos que trabajan con y para las personas migrantes y refugiadas en Europa); *Símbolos de Esperanza* (programa de la FLM que apoya el trabajo de las iglesias miembros en África en materia de migración); y la iniciativa *Despertando al Gigante*.

Trabajando con contrapartes ecuménicas y de la sociedad civil - en el país y en las regiones - la FLM abogará ante los gobiernos y ante los organismos intergubernamentales para la plena aplicación de los instrumentos nacionales, regionales e internacionales sobre sociedades pacíficas, y promoverá la ciudadanía inclusiva.

V. Incidencia humanitaria

Objetivo: *Aumentar la protección y el apoyo a las personas y a las comunidades afectadas por crisis humanitarias, lo que incluye que los gobiernos y otras instancias involucradas rindan cuentas sobre el derecho internacional humanitario y las leyes de derechos humanos, y adhiriendo a los principios humanitarios.*

Los programas nacionales y las operaciones de emergencia del Servicio Mundial de la FLM, así como

muchas de sus iglesias miembros, están ubicados en regiones donde subsisten la inequidad y la marginación política, y donde los gobiernos con frecuencia son parte de los conflictos o carecen de la voluntad política o de la capacidad para responder a los desastres y a las emergencias humanitarias. Los países que están muy expuestos al cambio climático, a los conflictos y a la inestabilidad política son especialmente frágiles a la hora de cumplir con los derechos de su ciudadanía y de proteger los derechos humanos de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes dentro de sus fronteras.

En muchos casos, las crisis humanitarias derivan en, o son el resultado de, violaciones de los derechos humanos internacionales y del derecho humanitario. Por lo tanto, la protección de los derechos humanos de las poblaciones afectadas resulta muy importante. Además, los desafíos relacionados con el acceso, la disminución de la financiación y los ataques a trabajadores humanitarios han aumentado en los últimos años, poniendo en riesgo el apoyo a, y la protección de, las poblaciones afectadas por las emergencias.

La pandemia del COVID-19 agravó aún más el contexto humanitario global, limitando la disponibilidad de recursos financieros para otras emergencias humanitarias y afectando negativamente la capacidad de las organizaciones humanitarias para apoyar a las poblaciones afectadas.

La incidencia de la FLM apoya las operaciones humanitarias del Servicio Mundial y la tarea de preparación y de respuesta ante emergencias de las iglesias miembros de la FLM. Esta incidencia se sostiene en los principios humanitarios, en el derecho internacional y en otras obligaciones legales. La FLM contribuye, además, a los procesos de elaboración de políticas y a los debates en el sector humanitario, especialmente en cooperación con las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y las contrapartes religiosas. La FLM seguirá vinculando las acciones a nivel de base con los debates políticos internacionales.

Enfoque temático

Protección de las personas más vulnerables

Las personas, especialmente las más vulnerables, pueden estar expuestas a la violencia, a la coacción y a la necesidad durante los conflictos y las catástrofes.

Los niños y las niñas, las mujeres, las personas refugiadas, internamente desplazadas, las personas con discapacidades y las minorías suelen correr un mayor riesgo de sufrir abusos o explotación. Para la FLM, la incidencia por la protección se orienta en reclamar que los gobiernos y otros responsables rindan cuentas sobre la protección de los derechos humanos de las personas afectadas por las crisis. La aplicación de los instrumentos de derechos humanos, como las leyes internacionales de derechos humanos y las leyes de protección de las personas refugiadas y sobre la ayuda humanitaria, son esenciales para poder incidir por esa protección. La FLM afirma la importancia de la protección basada en la comunidad y se compromete con el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de las poblaciones afectadas porque su participación resulta clave para su propia protección. Dada la vulnerabilidad específica de la niñez en situaciones de emergencia, su protección es un objetivo importante en las operaciones y en la incidencia de la FLM.

Prevención de la violencia sexual y de género

La violencia sexual y de género ha alcanzado proporciones catastróficas, convirtiéndose en los últimos años en un desafío clave en las crisis humanitarias. La FLM considera que la prevención de la violencia sexual y de género (VSBG) resulta un imperativo. De acuerdo con la política de justicia de género de la FLM, las actividades de incidencia se orientan tanto hacia el interior, sobre todo en el rol de las iglesias miembros en la prevención de la VSBG, como hacia el exterior, centrándose en el rol de los sectores humanitario y de desarrollo, de los gobiernos locales y nacionales, y de la comunidad internacional en el establecimiento y en la aplicación de políticas y marcos jurídicos pertinentes para hacer frente a la VSBG. Como parte del programa más amplio de incidencia por la justicia de género de la organización, la FLM unirá sus esfuerzos a los de otras organizaciones para concienciar sobre la VSBG por medio de campañas, como los 16 días de activismo contra la violencia de género, el Día Internacional de la Mujer y el compromiso con la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

Salud mental y apoyo psicosocial

Las personas que son víctimas, las y los testigos o supervivientes de la violencia y de las crisis humani-

tarias suelen estar traumatizadas por la experiencia. Esto influye en su salud mental, en su bienestar psicosocial y en su vulnerabilidad a los problemas de salud mental. El sector humanitario es cada vez más consciente del impacto de las crisis en las personas y en las comunidades, y de la necesidad de dar prioridad a su salud mental a través del apoyo psicosocial y de otros enfoques. Como organización basada en la fe, la FLM reconoce la importancia del bienestar integral de la persona y solicita trabajar en la prevención de las crisis psicológicas y de salud mental como parte de la preparación para emergencias y para la respuesta humanitaria. Además, la FLM llama la atención sobre el rol esencial y la oportunidad de los referentes religiosos de aplicar la fe y los recursos espirituales para apoyar a las personas que se enfrentan a problemas psicológicos y de salud mental.

Acceso humanitario y protección de las personas trabajadoras en proyectos humanitarios

El concepto y el principio de acceso humanitario se refieren tanto a la capacidad de las personas que trabajan en proyectos humanitarios para llegar a las poblaciones afectadas como a la capacidad de la población afectada para acceder a la asistencia y a la ayuda en tiempos de emergencia. En los últimos años ha habido una tendencia preocupante en la que las personas trabajando en Proyecto humanitarios han visto sistemáticamente denegado su acceso, ya sea por parte de los Estados o de otros actores, especialmente aquellos implicados en conflictos. La FLM incide por políticas y por prácticas que permitan un acceso humanitario sin trabas y observa que, sin ese acceso, las personas están expuestas a perder la vida. La politización de la asistencia humanitaria y la desinformación sobre el rol de quienes trabajan en las crisis humanitarias pueden exacerbar la percepción negativa desde los estados y desde las comunidades respecto de los trabajadores y las trabajadoras humanitarias. En este sentido, tanto la incidencia como el compromiso político de la FLM exigen que se proteja a quienes trabajan y a las operaciones humanitarias de los ataques selectivos.

El rol de las y los actores religiosos

Las organizaciones basadas en la fe, incluyendo a las que actúan a nivel local, resultan fundamentales durante las emergencias humanitarias. Su naturale-

za innata y su perfil como estructuras comunitarias que están presentes antes, durante y después de las crisis las hacen invaluable para las personas que necesitan ayuda. Aun así, el rol y la contribución de las y los actores religiosos aún no se aprecian ni se apoyan plenamente. La FLM incide por la inclusión de las y los actores religiosos en los procesos de toma de decisiones, en la financiación y en el reconocimiento de su contribución única en todos los niveles.

Plataformas y procesos globales

La incidencia de la FLM por la política y la práctica humanitaria se compromete con los debates y los procesos de toma de decisiones dentro del sistema humanitario global, priorizando el apoyo de sus relaciones y funciones dentro del sector. Las instituciones y las redes fundamentales para la incidencia de la FLM incluyen al **sistema de coordinación humanitaria de las Naciones Unidas**, que incorpora a la:

- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (UNOCHA, por sus siglas en inglés), que funciona como una institución importante para el compromiso con la defensa de intereses relacionados con las operaciones del Servicio Mundial y el trabajo humanitario de las iglesias miembros.
- La agencia de las Naciones Unidas para los refugiados, ACNUR, con su enfoque en el trabajo de incidencia y políticas relacionadas con las personas refugiadas y las internamente desplazadas. Esto incluye al Foro Mundial de Refugiados y las sesiones del Comité Ejecutivo, donde se debate la solidaridad global y el apoyo a las personas refugiadas y a las internamente desplazadas.
- El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otros instrumentos y mecanismos pertinentes de derechos humanos ofrecen foros en los que la FLM puede centrar su incidencia humanitaria en países específicos. En los casos en que las crisis humanitarias están vinculadas a dimensiones políticas y de seguridad, la FLM se compromete con la incidencia específicamente a través del Comité de ONG.

- El Grupo Temático de Protección Global, cuyo objetivo es fortalecer la preparación y la capacidad técnica de todo el sistema para responder a las emergencias humanitarias.

Otros actores relevantes de la ONU con los que la FLM colabora en la incidencia son: El Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), la OMS, la Organización Internacional para las Migraciones y el Comité Permanente entre Organismos.

Redes de la sociedad civil y no gubernamentales: La FLM sigue siendo un miembro activo del Comité Directivo para la Respuesta Humanitaria (SCHR, por sus siglas en inglés), una alianza voluntaria de nueve de las principales organizaciones humanitarias del mundo. Del mismo modo, la FLM participa en el Consejo Internacional de Agencias Voluntarias (ICVA, por sus siglas en inglés) como plataforma para la incidencia, en particular cuando resulta necesario un mensaje conjunto de la sociedad civil.

Redes ecuménicas e interreligiosas: Además de ser una referencia humanitaria reconocida internacionalmente, la FLM también forma parte de la respuesta y de la colaboración humanitaria ecuménica e interreligiosa. A través de los años, la FLM ha desarrollado una significativa colaboración con otros referentes humanitarios religiosos, como ACT Alianza, Islamic

Relief Worldwide, Caritas International y la Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS, por sus siglas en inglés). Mediante estas redes y alianzas, la FLM participa de un modo conjunto en la incidencia y la acción política a todos los niveles.

Plataformas y procesos locales, nacionales y regionales

A nivel local, los programas nacionales y las operaciones de emergencia del Servicio Mundial de la FLM, así como las iglesias miembros de la FLM, trabajan con las personas y las comunidades afectadas por las crisis humanitarias. La FLM prioriza el fortalecimiento de la capacidad de las poblaciones para incidir por sí mismas, especialmente ante los responsables locales y nacionales. La incidencia de las organizaciones locales y nacionales es apoyada, incluyendo a las y los actores religiosos locales, aun cuando la FLM participa en la coordinación y cooperación internacional entre las organizaciones no gubernamentales. A nivel regional, la FLM participa en la incidencia de los procesos regionales humanitarios, de paz, de seguridad y de derechos humanos, como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD, por sus siglas en inglés) en África Oriental, la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea.

La unidad Acción por la justicia tiene el mandato de enfocarse en las prioridades esenciales de incidencia de la FLM: la protección de los derechos humanos y la dignidad para todas las personas; el imperativo de la justicia de género; Acción por la justicia climática; diálogo interreligioso y acción por la paz; y la incidencia humanitaria.



Foto: FLM/Albin Hillert

COMUNICACIONES PARA LA INCIDENCIA

La voz pública de la FLM es una de sus herramientas más importantes para la incidencia y la sensibilización. En un mundo cada vez más bombardeado por la sobredosis de información, la desinformación, las noticias falsas y los discursos de odio, resulta hoy más importante que nunca que se promuevan las voces que apoyan la justicia y los derechos humanos. Para construir y contribuir a una narrativa de justicia, paz y reconciliación, la incidencia desde la FLM se expresa por medio de canales de comunicación e innovaciones en sus campañas temáticas, eventos de incidencia, informes y publicaciones, así como una vinculación con los medios de comunicación. La comunicación para la incidencia política tiene como objetivo aumentar la concienciación sobre temas pertinentes y animar la acción entre el público objetivo.

Campañas temáticas

Bajo el liderazgo de la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la unidad de *Acción por la justicia*, la FLM diseñará cada año campañas temáticas cuyo propósito es generar un compromiso consistente y continuo en un tema de incidencia. Estas campañas aprovecharán los momentos clave, tales como eventos políticos, días internacionales, procesos de la ONU y ciclos religiosos como oportunidades de influencia y de movilización. El compromiso y la participación de la membresía de la FLM, en particular de las iglesias miembros, de los programas nacionales y de las contrapartes ecuménicas, son prioritarias en las campañas temáticas. Se diseñarán campañas innovadoras en las redes sociales y digitales, toda vez que sea apropiado, como parte de las comunicaciones de incidencia de la FLM.

Eventos de incidencia

La FLM, como referente global en los sectores de la fe, la ayuda humanitaria, el desarrollo y la incidencia, con trabajo operativo y presencia a nivel local y global, tiene un importante poder de convocatoria. Cuando participa en procesos y conferencias internacionales, como los or-

ganizados por la ONU, la FLM organiza eventos paralelos y otras sesiones para sumar perspectivas que puedan influir en las políticas, en los debates políticos y en la toma de decisiones. La FLM organiza eventos de incidencia y de comunicación como eventos independientes fuera de los procesos de la ONU, de acuerdo con la necesidad.

Informes y publicaciones

El desarrollo de políticas y las conversaciones en torno a las políticas son una parte fundamental de la incidencia de la FLM, ya que ofrecen un modo directo para contribuir a los temas de actualidad en todos los niveles. La identidad religiosa de la FLM, su composición y su arraigo en las comunidades le otorgan un enfoque y una posición inigualables sobre temas políticos, de desarrollo y humanitarios, que se socializan luego por medio de investigaciones, informes y publicaciones. Además, la FLM redacta y comparte declaraciones públicas sobre temas emergentes. Para una incidencia eficaz, las declaraciones, informes y publicaciones de la FLM sirven como aportes para compromisos a largo plazo y no como simples mensajes puntuales.

Vinculación con la prensa y medios de comunicación

Reconociendo el valioso rol que tienen en la información, la educación, la sensibilización y la influencia sobre las personas y las agendas, tanto los medios de comunicación tradicionales como los nuevos, incluyendo las redes sociales, las acciones de incidencia de la FLM incluirán una estrategia de vinculación con los medios de comunicación. A través de los servicios de [Lutheran World Information \(LWI\)](#), los sitios web de la FLM y las plataformas en las redes sociales, los mensajes de incidencia se comparten con las audiencias pertinentes. Se buscarán oportunidades para que las personas voceras y representantes de la FLM aparezcan en los medios de comunicación como un modo estratégico de aportar a los debates en curso, y para compartir la postura de la comunión en temas de interés.

La directora Daw Ma Saw Myint en el espacio de aprendizaje temporal para niñas adolescentes gestionado por la FLM en Myanmar. Foto: FLM/ S. Thandar



FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y APRENDIZAJE

El fortalecimiento de las capacidades es un elemento importante de la estrategia de incidencia de la FLM y se centra en tres aspectos: en primer lugar, el desarrollo de herramientas para apoyar la incidencia de las iglesias miembros, de los programas nacionales y de las contrapartes; en segundo lugar, una serie de procesos de formación y de aprendizaje práctico; y, en tercer lugar, la creación de alianzas y de redes de incidencia a todos los niveles.

Formación y aprendizaje experiencial

La formación y el aprendizaje tiene su base en el desarrollo curricular y pedagógico dentro del Centro de Desarrollo de Capacidades de la FLM, que utiliza las mejores prácticas en el desarrollo de capacidades, incluyendo el aprendizaje vivencial, la educación digital/virtual, el coaching y la educación entre pares. Los procesos de formación incluyen la incidencia como método, las áreas políticas y el contenido temático, así como vínculos explícitos con el respaldo teológico y el marco relevante para las comunidades de fe. Esta formación se vincula directamente con la tarea de incidencia de las iglesias miembros de la FLM y los programas nacionales.

Desarrollo de herramientas

Con el fin de habilitar una promoción eficaz e impactante, la FLM invertirá en el desarrollo de herramientas de promoción para la oficina de la comunión, las iglesias miembros, los programas nacionales y otras contrapartes. Se elaborarán informes temáticos de política para mejorar la comprensión de los grupos de la FLM sobre cuestiones políticas técnicas y temáticas clave. Éstos incluirán informes complementarios, y

fundamentos y análisis teológicos sobre políticas y legislación clave que resultan relevantes para la tarea de la FLM. Además, se editarán manuales de promoción y directrices para eventos, procesos y delegaciones internacionales; materiales audiovisuales; guías y contenidos digitales y de medios sociales.

Creación de redes de incidencia

La unidad de *Acción por la justicia* sirve de plataforma para la cooperación y para la incidencia innovadora, no sólo para la FLM sino también para la familia ecuménica, las comunidades religiosas y la sociedad civil. Esto es importante porque la voz colectiva de referentes no estatales en temas de derechos humanos, justicia y paz es más necesaria que nunca. Para hacer realidad esta visión, la FLM se compromete con las diversas redes temáticas de *Acción por la justicia*; las redes de incidencia de la juventud de la FLM; las Comunidades de Práctica y los Grupos de Referencia de la Alianza ACT; el Grupo de Promoción de Eritrea; la Asociación Ecuménica Estratégica; el Grupo de Trabajo de ONG del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; Fe en Beijing; y el CEDAW (por sus siglas en inglés), entre otros.

Asociaciones y movilización de recursos

La FLM reconoce que las asociaciones y las alianzas para la incidencia son una parte importante del fortalecimiento de la capacidad de incidencia, particularmente en vista de las habilidades técnicas y de los recursos que aportan las contrapartes. Para apoyar la tarea de incidencia de la FLM y llevarla a mayor escala, resulta esencial una serie de estrategias de

movilización de recursos y de financiación. La tarea de incidencia de la FLM incluye la recaudación de fondos y de recursos para que las iglesias miembros, los programas nacionales y las contrapartes locales puedan desarrollar sus iniciativas de incidencia. Para ello se tendrá en cuenta la interconexión entre las iglesias miembros de la FLM y los programas nacionales del Servicio Mundial; las relaciones con las agencias

y con otras contrapartes; y las capacidades y el apoyo necesarios para gestionar los fondos destinados a la incidencia. La unidad de *Acción por la justicia* de la FLM, en cooperación con referentes clave dentro de la FLM, desarrollará opciones de financiación directamente relacionadas con las áreas temáticas prioritarias.

La unidad de Acción por la justicia lidera la incidencia de la FLM, enfocándose en los derechos humanos, la justicia climática, la justicia de género, la interconfesionalidad y la paz. En el trabajo de esta unidad, el testimonio, la voz y las décadas de experiencia de las iglesias miembros de la FLM, de los programas nacionales y de las comunidades aportan e influyen en las políticas, en la legislación y en las decisiones.

ISBN 978-2-940642-42-7



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

Una comunión
de Iglesias